

"LA DEFENSA"

DIARIO REFORMISTA

DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. M. CALDERON MARILES

3A. MANRIQUE 30. TEL. MEX. 60-72 ROJO.

México, 9 de enero de 1918.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregon.

Guatabampo.

Son.

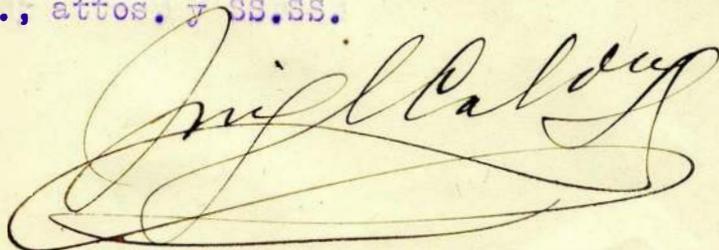
Muy respetable señor General:

Varias veces hemos tenido que hacer mención en "La Defensa" de su saliente personalidad y casi siempre ponderando las virtudes cívicas que lo enaltecen y que encontramos un motivo de emulación para nuestros correligionarios y compatriotas.

Suplicáramos a Ud. con todo encarecimiento se sirviese hacer constar que nunca hemos ocupado su generosidad ni su posición para obtener reciprocidades por esos comentarios nuestros respecto a su persona. Y de contrario, manifestarnos si ha tenido noticia de que no hayamos obrado desinteresadamente o por propia convicción.

Protestamos a Ud. nuestra respetuosa estimación.

De Ud. muy atnos., attos. y SS.SS.



2

Nogales, Sonora,
2 de Febrero de
1918.-

Dr. Lic. M. Calderón Mariles,

3a. de Manrique #30.-

México, D.F.-

Muy señor mío:--

Reexpedida de Huatabampo recibí ayer su atta. carta fecha 9 de enero ppdo., a la que correspondo.-

No tengo inconveniente en hacer constar que bajo ningún título ha solicitado usted de mí, ni recibido, en ninguna época, servicio alguno, de ninguna índole.-

Con respecto a su labor periodística no estoy facultado para hacer comentario en ningún sentido, pues la atención a mis negocios y a mis enfermedades me dejan muy poco tiempo que dedicar a la lectura de la prensa, y hay hasta la circunstancia de que los periódicos de esa capital tienen poca circulación por acá.-

Esperando con lo anterior haber dejado satisfechos sus deseos, me suscribo

su afmo. y atto. S.S.,

general

"LA DEFENSA"

DIARIO REFORMISTA

DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. M. CALDERÓN MARILES

3A. MANRIQUE 30

TEL. MEX. 60-72 ROJO.

3 ARCHIVO

Mexico, 16 de febrero de 1918.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregon.

NOGALES.

Son.

Muy respetable y estimado señor general:

Tuve el honor de ser favorecido por su apreciable de fecha 2 del actual y a la misma me permito referirme por conceptuar que es preciso otorgar a Ud. el testimonio de mi inconformidad con algunos parrafos de ella, en virtud de que mi asentimiento definitivo al respecto, acusaría en mí una ingratitud que no pienso ostentar y pregonaría una injusticia de la que no pretendo hacerme solidario.

Yo, señor general, protesto a Ud. que no olvidaré jamás la benevolencia con que atendió la presentación que desde Veracruz le hizo el entonces ministro de Gobernación, Lic. Rafael Zubaran y que dio motivo a que Ud. acogiese con buen deseo la propaganda que me propuse hacer para estimular a nuestros correligionarios a engrosar las filas constitucionales antes de los combates de Celaya.

Tampoco olvidare que Ud. benevolamente me recomendo con el señor general Cesareo Castro cuando este fue designado gobernador de Puebla, despues de que el doctor Luis G. Cervantes, del que era yo Secretario particular, dejo ese encargo en manos del estimable revolucionario a quien vengo citando. Detalle capital de ese hecho es el de que en Queretaro me recibiera Ud. con singular amabilidad que aun es grata a mis recuerdos.

LA DEFENSA
DIARIO REVOLUCIONARIO

Más tarde en la Secretaría de Guerra fui siempre saludado por Ud. cuando me permitía acudir a reiterarle mis adhesiones, con cariñosa tolerancia y tuve siempre singular empeño en conservar su estimación personal, aunque "La Defensa" tuviese que ocuparse de los asuntos de actualidad dentro de un criterio de cohesión entre el pueblo y los revolucionarios mexicanos, con el fin capital de hacer patria fuerte, cual es el lema de mi periódico.

Alguna vez y a raíz del asesinato de mi hermano político el Mayor Hector de Ita, Ud. acordó un subsidio transitorio de trescientos pesos, que mucho sirvieron a los deudos de ese cumplido militar; y en general la gratitud por la estimación que Ud. me otorgó, no desapareciera jamás de mi mente, como una impresión que conforta mis afectos, comunmente amargados con las decepciones cotidianas.

Si yo me permití insinuar a Ud. se sirviese hacer constar que yo no había explotado esa benevolencia, fue únicamente en el sentido de mi labor periodística, ya que tengo empeño en hacer de "La Defensa" un periódico singularmente honrado para poder ostentar confiadamente el título de buen mexicano y de sincero revolucionario, a la inversa de la tendencia de otros diaristas que todo lo vuelven negocio.

Espero con ese motivo me conceda Ud. su sanción en este particular y me permita continuar convencido de la intensa gratitud y el hondo afecto y admiración que yo por Ud. habré de sentir toda mi vida, cualesquiera que sean los azares de la política y las aberraciones de una labor periódica que no siempre puede ser esencialmente personal.

Suyo, atto. y S.S.